

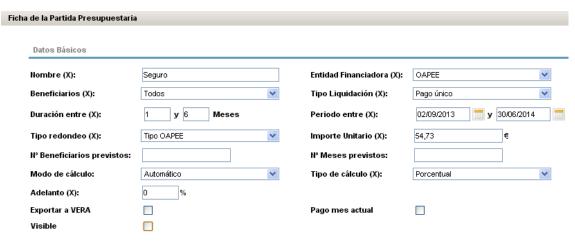
correctamente y los que no), más una parte de errores donde se nos informará de los siguientes casos:

- Si no se ha cargado ningún fichero.
- Si ya existe ficha para el expediente de la misma partida.
- Si no existe el expediente en el programa o él mismo en sí.
- Si no existe información en alguno de los dos campos (expediente o importe).

Mediante este procedimiento se podrán añadir beneficiarios a la partida cargando distintos ficheros.

En cambio, de manera manual y para cada estancia, se podrá añadir la información de estas partidas, modificar el valor del importe o eliminar la ficha económica. Recordar que las partidas deben de ser obligatoriamente de tipo Selección y su modo de cálculo, Automático o Ambos.

## PAGO SEGURO: pago del seguro no visible a los beneficiarios



ERASMUS MUNDUS: pago individual por beneficiario de manera mensual

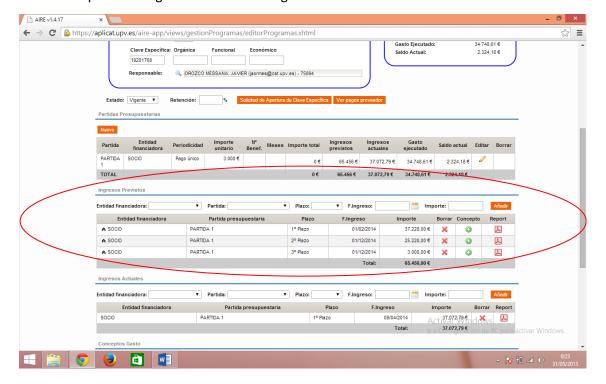


Fich	a de la Partida Presupuestaria				
	Datos Básicos				
	Nombre (X):	Prueba Erasmus	Entidad Financiadora (X):	OAPEE	~
	Beneficiarios (X):	Selección	Tipo Liquidación (X):	Mensual	*
	Duración entre (X):	1 y 6 Meses	Periodo entre (X):	01/08/2013 <b>5</b> 01/09/2014	4
	Tipo redondeo (X):	Tipo Erasmus Mundus	Importe Unitario (X):	1200.0 €	
	Nº Beneficiarios previstos:	11	N° Meses previstos:	6	
	Modo de cálculo:	Automático	Tipo de cálculo (X):	Mensual	~
	Adelanto (X):	2 Meses	Retención:	% <sub>0</sub>	
	Exportar a VERA	<b>▽</b>	Pago mes actual		
	Visible				

De manera general, una vez hay pagos correspondientes a una partida, tan solo se permitirá modificar los valores relativos al *Nombre, Número de Beneficiarios previstos, Número de Meses previstos y el Importe Unitario*. El resto de campos serán únicamente de consulta.

### 11.1.5 Ingresos Previstos

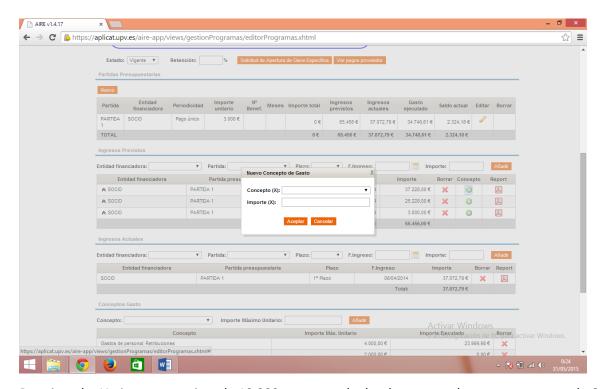
Tras establecer las partidas pertinentes deberemos indicar los ingresos previstos (estimados o vinculados a los contratos y convenios) que cubrirán el importe total del programa. Como criterio asumimos que estos ingresos no han sido ingresados en la UPV.



Con el botón de *<Concepto>* podemos añadir los distintos conceptos (desgloses) de ese ingreso y el importe correspondiente.



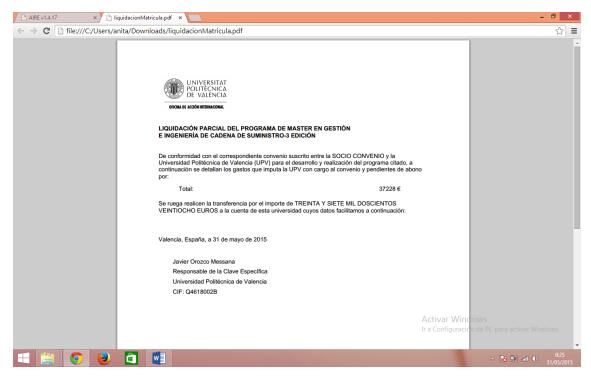




Por ejemplo: Un ingreso previsto de 10.000 euros puede desglosarse en dos conceptos, uno de 6.000 euros llamado ingreso para billetes de avión y otro de 4.000 euros llamado ingreso para alojamiento y manutención. Esto tendrá efecto en el Report que se saca en pdf.

Con el botón <*Report*> obtenemos un pdf que podemos usar para solicitar a la entidad financiadora que nos efectúe el ingreso previsto. En este momento hay un inconveniente con este Report dado que para que sea efectivo se tiene que dar de alta a la institución socia como "entidad financiadora" y en este momento eso supondría un listado excesivamente largo de entidades financiadoras.



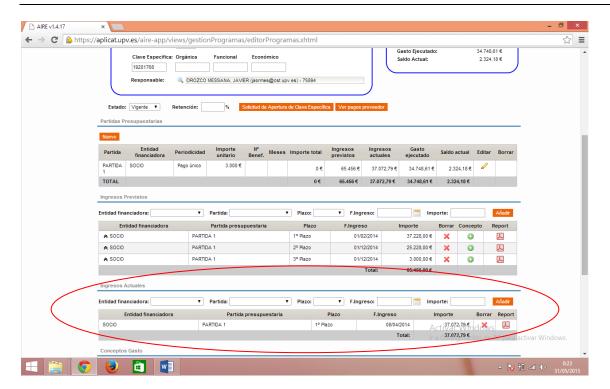


## 11.1.6 Ingresos Reales

Tras establecer las partidas pertinentes (vemos que AIRE automáticamente calcula el coste de las mismas según la previsión de participantes y del periodo de duración) deberemos indicar los ingresos que cubrirán el importe total del programa.

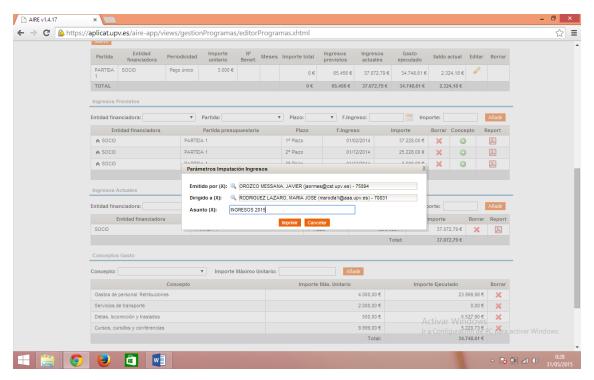
- Es necesario definir algún ingreso real (actual) asociado a la partida para que el proceso de pago automático tenga en cuenta la partida.
- Si no hay ingresos reales (actuales) suficientes porque los pagos superan el importe de la misma, el proceso de pago dará una alerta y tampoco generará los pagos.





Con el botón <Report> obtenemos un pdf que podemos usar para solicitar a la unidad de gestión económica de la UPV (CFP o CTT) que nos efectúe el ingreso previsto en la Clave Específica. En este momento hay un inconveniente con este Report dado que para que sea efectivo debería detallar los conceptos y también la "entidad financiadora" como hemos comentado en el apartado anterior. Para configurar el documento nos solicita unos datos. Estos datos son la persona que emite el reporte, la que lo recibe y el asunto.





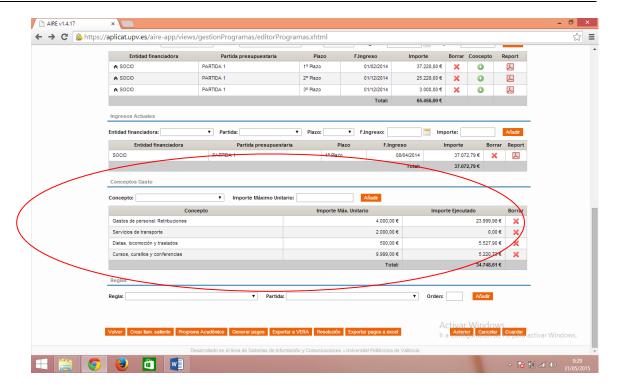
### 11.1.7 Concepto de gasto

Al lanzar un lote de pagos, indicamos a qué concepto de gasto se imputarán los pagos generados y con qué importe máximo unitario, con lo que necesitamos al menos definir uno en el presupuesto antes de generar pagos en el mismo. De no existir, el proceso de pago avisará de la falta mediante una alerta.

Los posibles conceptos de gasto, los define el administrador en el apartado de Mantenimientos Básicos.



En el cuadro resultante podemos ver el importe ejecutado con los distintos pagos desglosados según los diversos conceptos de gasto.



# 11.1.8 Regla/s

Se definen en este apartado qué reglas se validarán en el presupuesto o para alguna de sus partidas, así como el orden de evaluación para las que pertenecen a un mismo nivel de validación (presupuesto, estancia, pago...). Para mejor comprensión de la definición y funcionamiento de las reglas, ver el apartado correspondiente.



Las reglas se pueden asignar a una partida o al presupuesto en general. Si dejamos en blanco el campo de Partida, AIRE aplica esta regla a todo el presupuesto.

Es importante poner como Regla el Número de cuenta, la dirección entrante completa ( puesto que, este dato es importante para realizar luego la carga en Vera) y también en el caso de la OAI la regla de informe mensual.

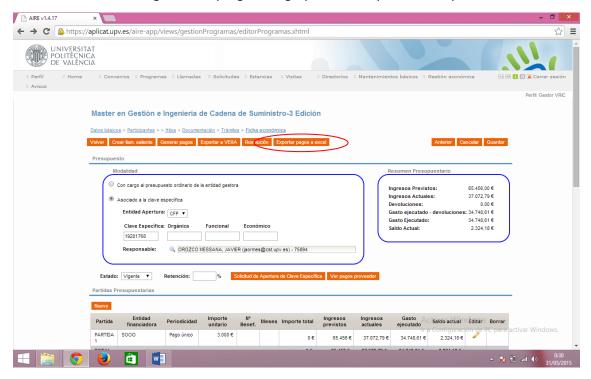
#### Pre-requisitos

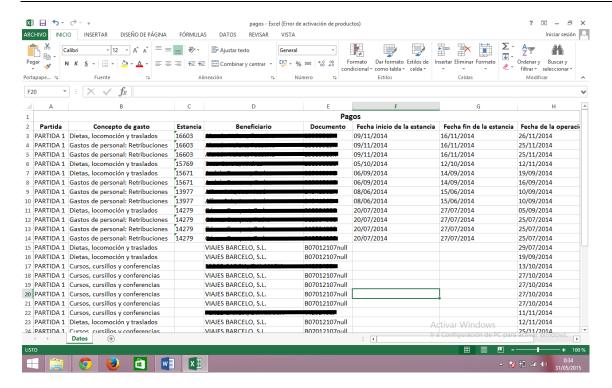


- Sólo se lanzará un proceso de pago para aquellas partidas cuyo tipo de liquidación sea Automática o Ambos.
- Si una estancia no tiene fecha de inicio real, no se tomará en cuenta para los pagos del proceso.
- Si previamente no se ha definido ni el tipo de liquidación ni el tipo y modo de cálculo, no se generará ningún pago aunque el proceso se lleve a cabo.
- Si el programa no tiene un concepto de gasto definido, tampoco se generará pago alguno.
- Si una partida tiene como tipo de beneficiarios Selección, las fichas económicas de los seleccionados deben estar creadas antes del lanzamiento del proceso de pago, dando error en caso contrario.

## 11.1.9 Exportar a Excel

En el encabezado de botones naranjas, el botón de exportar pagos a Excel nos permite tener un archivo de Excel con todos los gastos del programa agrupados, incluyendo los importados de SERPIS.





### 11.2Lanzamiento

Para proceder la generación de un lote de pagos, se puede hacer desde el mismo programa (botón "Generar Pagos" en la Ficha Económica) o desde la pantalla "Procesos de Pago" del menú "Gestión Económica".

En el primer caso se nos preguntará por el concepto de gasto a aplicar y en el segundo, por el programa sobre el cual queremos generar los pagos y por el concepto de gasto aplicable.

### 11.3 Revisión de los resultados

Una vez finalizado el proceso de pago, nos aparecerá la pantalla del resultado del proceso de pago con las siguientes pestañas:

Resumen, Pagos correctos, Alertas y Devoluciones generadas en el proceso.





Fig. 3 - Ejemplo de resultado de un proceso de pago

Mientras el proceso de pago está pendiente, se pueden eliminar pagos y "Volver a Comprobar" alertas o errores si se han subsanado éstos al modificar en la estancia alguno de los valores que han fallado.

En ningún caso se podrá lanzar otro proceso de pago del mismo programa hasta que se haya cancelado o consolidado el que esté pendiente.

Tampoco se podrá desconsolidar un proceso de pago anterior a otro que esté consolidado, a fin de mantener la integridad en los datos. De esta manera, únicamente se podrá operar sobre el proceso más reciente.

# 11.4 Acciones



Fig. 4 - Ejemplo de contenido en el apartado de alertas de un proceso de pago

Una vez ha terminado el proceso de pago, tenemos la opción de realizar diferentes acciones que vamos a ver según el nivel de aplicación:

#### Proceso

- <u>Cancelar</u>: elimina todo el proceso (junto a los pagos, alertas y devoluciones generadas) siempre y cuando esté como pendiente.
- <u>Consolidar</u>: se consolidan los pagos y se notifican las devoluciones generadas en el proceso de pago. A partir de este momento ya no se podrá modificar la información de los mismos si no se desconsolida previamente el proceso.



 <u>Desconsolidar</u>: deja el proceso de pago como pendiente, así como los pagos, mientras que las devoluciones se quedan sin notificar. A esta acción únicamente se podrá acceder si se tiene el perfil de Administrador de AIRE y, obviamente, el proceso de pago está consolidado.

#### Pagos

• <u>Borrar pagos</u>: elimina los pagos que se hayan seleccionado previamente.

#### **Alertas**

- Omitir: vuelve a calcular de nuevo los pagos de las alertas seleccionadas sin tener en cuenta la regla que generó la alerta. Es decir, si omitimos una alerta de un beneficiario que no tiene seguro médico, recalculará de nuevo los pagos obviando dicha excepción. Hay que hacer hincapié en que si al calcular de nuevo los pagos de esa estancia se encontrará con otros errores asociados a la misma, éstos impedirían el pago, generando a su vez la alerta o el error correspondiente.
- <u>No omitir</u>: hace lo contrario que la opción anterior. Vuelve a calcular tomando en cuenta las alertas seleccionadas. Por lo tanto, sería como un volver atrás.
- Volver a comprobar: vuelve a calcular todo el proceso de la/s alerta/s seleccionada/s.

Independientemente del estado del proceso de pago, podremos:

 <u>Exportar a Excel</u> para su revisión los resultados que deseemos. De esta forma, podríamos exportar todas las alertas y errores generados a una hoja de cálculo para su estudio posterior.

Además, desde el programa tenemos la opción de exportar a VERA, entre un rango de fechas definido, los pagos ya consolidados, siempre y cuando se haya marcado la casilla correspondiente en la partida, mediante el botón "Exportar Pagos".

# 11.5 Ejemplos de acciones

A continuación vamos a ver unos cuantos ejemplos de acciones que podemos realizar dentro de las diferentes pestañas de un proceso de pago y que hemos comentado en el punto anterior.

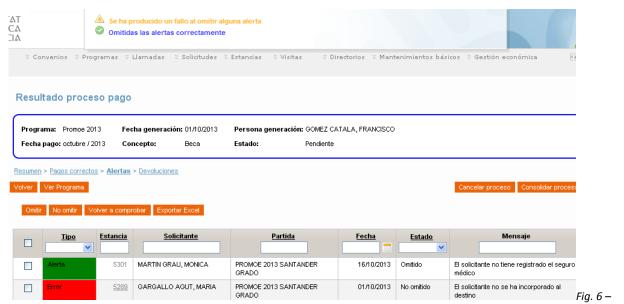
"En un proceso de pago, omitiremos una alerta y un error ya que no deseamos tenerlos en cuenta a la hora de generar los pagos para esas estancias"





Fig. 5 - Ejemplo de alerta y error de un proceso de pago

Vamos a omitir la alerta de la estancia cuya beneficiaria no tiene registrado el seguro médico y el error del beneficiario que no está incorporado a destino en el momento de lanzar este proceso de pago. Para ello, los seleccionamos mediante la casilla de la izquierda y pulsamos sobre el botón "Omitir" obteniendo el siguiente resultado:



Resultado al omitir una alerta y un error en un proceso de pago

Como podemos observar en la figura 6, en la parte superior vemos dos mensajes. El primero nos indica que se ha producido un fallo al omitir una alerta. Esto es debido a que los errores no se pueden omitir y por ello su estado y color no han variado.

El segundo mensaje indica que la alerta sí se ha omitido correctamente. La aplicación se sirve tanto de la indicación visual al cambiar el color del naranja al verde, como de la textual con el cambio en el estado de No omitido a Omitido, para informarnos de dicha acción. A su vez, si comprobásemos en los pagos correctos, veríamos que se éste se ha generado de no saltar ninguna otra regla asociada a la estancia.



"En una partida, actualizamos la cantidad del importe unitario de 115 € a 150 €"

A continuación vamos a ver qué pasa si modificamos el importe único de una partida. Al guardar el cambio desde el programa, la aplicación volverá a calcular las fichas económicas de todas aquellas estancias que están relacionadas con ella para adaptar el importe total de las mismas. Además, si existieran pagos pendientes asociados a ellas, se volverían a calcular para adaptar los importes a este último cambio tal y como se muestran en las imágenes de abajo.

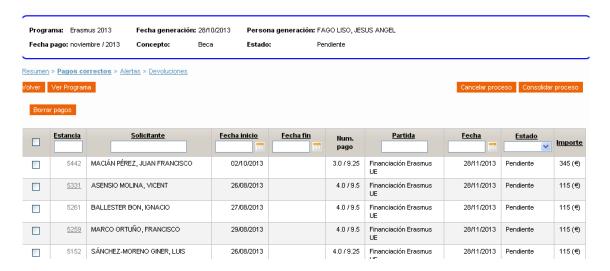
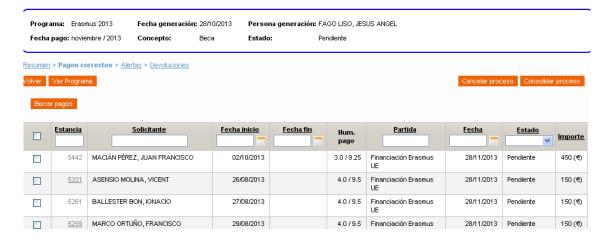


Fig. 7 – Estado inicial con los pagos generados



Aviso de la aplicación al guardar la modificación de un importe en la partida





Estado final con los pagos generados tras modificar el importe de la partida

Este comportamiento se repite a nivel de estancia si modificáramos el importe directamente desde su propia ficha económica y existieran pagos asociados pendientes.

"Deseamos modificar algunos pagos generados del proceso anterior al actual, siendo que ambos ya están consolidados"

Si intentamos desconsolidar el primero y más antiguo, la aplicación mostrará el siguiente mensaje:



Aviso de la aplicación al intentar desconsolidar un proceso de pago

Esto es porque únicamente se podrá desconsolidar el proceso de pago más reciente de un programa. Esta acción la necesitaremos, por ejemplo, si deseamos borrar o volver a recalcular ciertos pagos. Al hacerlo, se actualizarán automáticamente todas las fichas económicas con el número de pago que tenían antes de consolidarlo. Recordar que se requiere tener concedido el perfil de Administrador de AIRE para poder ejecutar esta acción.

# 12 PAGOS MANUALES

Un pago manual se refiere a los pagos que vamos a introducir de forma individual para una estancia. A diferencia de los anteriores automáticos, éstos se introducen directamente y de forma manual en una estancia concreta del programa.

# 12.1 ¿ Qué he de definir en la ficha económica del programa?

La definición de la ficha económica del programa es mucho más sencilla que cuando se realizan pagos manuales. En este caso se simplifica así:

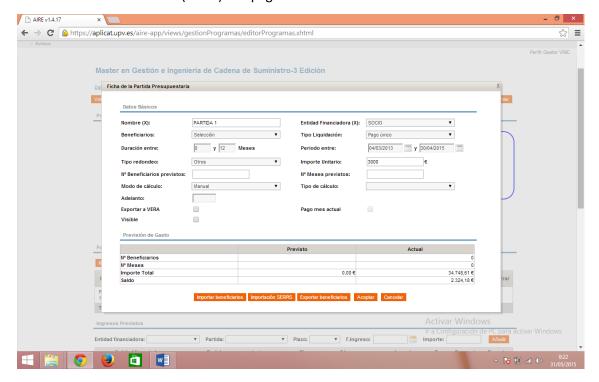
- Modalidad: asociada con cargo al presupuesto ordinario de la entidad gestora o a una clave específica.
- **Estado:** *Borrador, vigente* o *cerrado.* Si el presupuesto no está vigente, no se podrá seleccionar después ninguna partida para el pago.

#### Partida/s

• **Tipo de liquidación:** obligatoriamente ha de ser *Manual* o *Ambas*. Esto hace que, a diferencia que en el caso de pagos automáticos, ya no sean obligatorios todos los campos.



A continuación ponemos un ejemplo de una simplificación de partida para un programa de Formación Internacional (curso) con pagos manuales



# 12.2¿Cómo efectúo el pago de la estancia?

En este tipo de pagos, no necesitamos previamente la existencia de un derecho de cobro sino que procederemos a generar un pago definiendo la siguiente información dentro de la ficha económica de la estancia:

### Pagos realizados

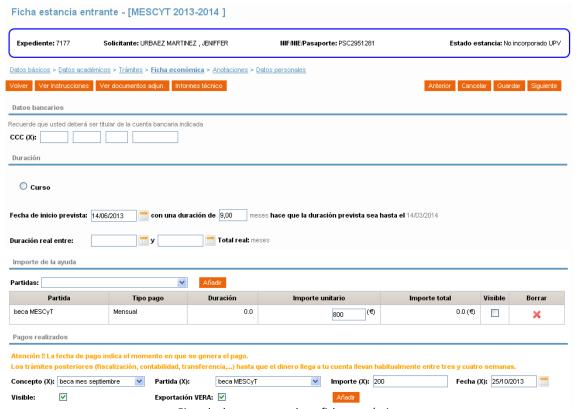
- **Concepto:** indicamos a qué concepto de gasto se le imputará por lo que necesitamos al menos uno definido en el programa.
- **Partida:** como en el caso del concepto, indicamos la partida a la que se asociará el pago. Ésta ha de ser necesariamente de tipo *Manual* o *Ambos*.
- Importe: importe total del pago. Ha de ser inferior o igual al unitario definido en la partida.
- **Fecha:** fecha en la que se genera el pago.
- Visible: indica si por defecto el pago es visible o no por el beneficiario en su ficha.



• Exportación a VERA: casilla que indica si el pago se puede exportar a VERA por defecto o no.

Lo vemos más claramente en el siguiente ejemplo:

"Definir un pago para la partida "beca MESCyT" con un importe de 200 €"



Ejemplo de pago manual con ficha económica

Dando como resultado el siguiente pago:



Ejemplo de pago manual añadido a una estancia

Si por el contrario, hubiéramos introducido un importe superior al definido en la partida, por ejemplo de 1.000 €, la aplicación daría el siguiente error:



Ejemplo de error al intentar añadir un pago con importe superior



Por lo tanto, una vez modificado, añadido y guardado, el pago queda consolidado pudiéndose además, adjuntar documentos mediante el botón que se habilita para tal fin.



Ejemplo de pago manual generado para una estancia

Recordar en este punto, que no es necesario que la estancia tenga el derecho de cobro ya definido, como en el ejemplo que acabamos de ver, ya que los prerrequisitos que necesitamos son a nivel de definición de presupuesto y de partida. El hecho de que esté definido tiene la ventaja de poder modificar directamente el importe unitario y ver cuál será el importe total a pagar, de manera que de un vistazo podemos determinar si lo que queremos pagar en ese momento se ajusta a lo establecido.

Se incluye información particular sobre la gestión de pagos en la ficha económica de las estancias salientes.

# 13 DEFINICIÓN DE REGLAS Y VALIDACIONES

# 13.1 ¿ Qué es una regla y una validación?

Las reglas son excepciones que se pueden cumplir en determinados casos dentro de un proceso de pago, dando como resultado final el pago o impago para una estancia.

A tal fin, se definen unos niveles de validación que están directamente relacionados con el fin lógico de la comprobación. Así, podemos validar reglas a nivel de presupuesto, para las que están relacionadas intrínsecamente con éstos; a nivel de partida para las reglas que tienen más relación con ellas; a nivel de estancia y finalmente a nivel de pago. El orden jerárquico de validación es, además, el que se acaba de explicar. Es importante cuando se combina con el orden dentro de la definición de las reglas para un presupuesto y que veremos más adelante.

A su vez, una regla puede estar compuesta de una o varias validaciones, que deben de cumplir un resultado determinado para establecer que la regla se cumple también. De no existir validación asociada, se entenderá que forma parte del conjunto de reglas de sistema, las cuales existen a efectos más internos de la aplicación y cuyo cometido no abordamos en esta guía.

#### <u>Regla</u>

• Nombre de la regla: para identificarla posteriormente.



- Resultado (Sí/No): indica qué haremos con los pagos si se cumple la regla. Si se define como Sí, se pagarán, mientras que si es No, no se generarán los pagos correspondientes a las estancias.
- **Nivel:** *Presupuesto*, de *Partida*, de *Estancia* o de *Pago*, en este orden de importancia. Indica a la hora de generar un pago, a qué nivel se comprobarán las reglas. Relacionado directamente con la funcionalidad última de la regla, es decir, una que se cumpla cuando pase algo relacionado con un pago, debería de especificarse a ese nivel.
- Estado: activo o no activo. Define si se tendrán en cuenta las reglas a la hora de poder seleccionarlas y validarlas.
- Tipo: alerta o error. Indica la gravedad de la misma a la hora de generar un pago. Las reglas de tipo error detienen automáticamente la generación de un proceso de pago y no se pueden omitir mientras que las alertas pueden o no tomarse en cuenta para el cálculo de los pagos.
- Código: código interno de la regla. En el caso de las siguientes reglas no debe de modificarse por razones de codificación en la aplicación (error de sistema, función de validación inexistente y lista de beneficiarios inexistente)
- Mensajes: mensaje descriptivo en los distintos idiomas que conforman la aplicación y que aparecerá en el apartado de alertas dentro de un proceso de pago.

Para asociar una validación, se nos preguntará por la misma y por el resultado que debe obtener.

Lo veremos más claramente en el siguiente ejemplo:

"Definir una regla que cuando una estancia haya completado la encuesta final no genere el pago correspondiente"

Necesitamos pues, una validación que compruebe que para una estancia dada, tenga la encuesta final completada. Y que si no es así, haga saltar la excepción cumpliendo de esta manera la regla y no generando el pago.

Por lo tanto lo que haríamos es:

• Definir una validación para la encuesta donde le indicaremos en el Código, a qué función PL-SQL debe llamar. Hay que tener especial cuidado en este punto, ya que si escribimos incorrectamente el código, cuando se ejecute dará el error de función de validación inexistente. En el campo Nombre, daremos un denominación que nos resulte descriptiva para poder seleccionarla más adelante y en el Estado indicaremos si la validación está activa y se puede por lo tanto ejecutar, o no.





Ejemplo de definición de una validación

- Definir otra validación que compruebe si se trata del último pago ya que las encuestas sólo tienen sentido su cumplimiento en esos casos. Para ello seguiremos los mismos pasos que para la anterior.
- Definir una regla para el caso de las encuestas, si se cumple, no genere ningún pago. Como es una excepción propia de las estancias ya que pregunta por algo que no es común a la partida ni tiene relación con los pagos, la definiremos a ese nivel y además, consideramos que tiene entidad suficiente como para detener el proceso de pago para la estancia, de modo que será un error que no podemos pasar por alto. Definimos su estado como activo y finalmente, especificamos los textos que aparecerán cuando la regla se cumpla.



Ejemplo de definición de una regla

 Definir finalmente la relación entre la regla y las validaciones que deben de cumplirse según el siguiente patrón:

SÍ ha de ser último pago y NO tiene que tener encuesta final completada:



Ejemplo de asociación de validaciones para una regla



De esta forma, si se cumplen las condiciones de ambas validaciones, la regla saltará y generará el error que impedirá el pago para la estancia.

Se hace especial hincapié en la especificación del nivel de la alerta y la validación con la que se relaciona. Para cada nivel, se le pasará a la función de validación unos parámetros distintos, correspondientes con la información que deseamos validar. Por lo tanto, si definimos una regla a nivel de estancia, pero la función de validación tiene un sentido lógico a nivel de pagos, dará error de sistema cuando intente ejecutarse al no recibir la función los parámetros correctos. Por ello, a la hora de asociar reglas con validaciones, hay que estar en contacto con el administrador para asegurarse que ambas partes, regla y validación/es, están en el mismo nivel de ejecución.

# 13.2¿Cómo relacionar una regla con un programa?

El motivo principal de una regla es comprobar que en un momento determinado de un proceso de pago, no se cumpla una determinada excepción que pueda impedir la generación final de un pago.

Para ello, podemos asociar a un presupuesto una o varias reglas y, a su vez, definir si se quieren comprobar a un nivel general (para todas las partidas que estén asociadas a ese presupuesto) o a un nivel más específico (a una partida exclusivamente).

Para el primer caso, las añadiremos sin especificar partida alguna. Mientras que para el segundo, lo haremos seleccionándola de la lista desplegable.

El número de orden que especificamos, determinará el orden de validación dentro del proceso de pago. Hay que recordar, no obstante, que una regla se comprobará siempre primero por el nivel en el cual se haya definido originalmente y después, dentro de ese nivel por el orden especificado en esta parte.

Lo vemos en el siguiente ejemplo:

"Queremos comprobar al generar un pago que su presupuesto esté vigente, que las fechas reales de inicio y fin de las estancias cumplan unas condiciones determinadas y para finalizar, que los beneficiarios de una determinada partida están matriculados"

Para ello, daremos de alta en el apartado de "Reglas" en la Ficha económica del programa en cuestión la regla de presupuesto vigente. Como es a nivel de presupuesto, no tiene ningún sentido especificar ninguna partida.

A continuación, daremos de alta las validaciones relativas a las fechas reales. Como queremos comprobarlas para todas las posibles estancias de todas las partidas que están asociadas al programa, tampoco especificaremos ninguna partida.



Finalmente, daremos de alta la regla que comprueba que los beneficiarios están matriculados, y aquí sí especificaremos la partida sobre la cual deseamos ver si se su cumple o no.

Lo siguiente que podemos definir es el orden de comprobación de las reglas. Hay que tener en cuenta que dentro de un proceso, la aplicación se detiene cuando encuentra un error y una alerta dentro del nivel que se ha definido y pasa al siguiente. Es decir, si el presupuesto no estuviera vigente, saltaría el error y no comprobaría nada más. Si fuera una regla a nivel de partida, generaría la alerta o el error correspondiente y pasaría a la partida siguiente sin comprobar nada de las estancias de la primera. Si fuera a nivel de estancia, generaría el error o alerta y pasaría a la siguiente estancia de la partida. Y finalmente, en el nivel de pago pasaría a la siguiente estancia generando el error o alerta.

Así pues, dentro de estos niveles jerárquicos, podemos especificar el orden de validación para distintas reglas a ese nivel. Nos puede interesar que se compruebe algo en primer lugar no teniendo sentido seguir mirando las demás reglas si no se cumple la primera.

De tal manera, en el ejemplo de la figura 18, el orden real de validación será el siguiente: la regla de presupuesto vigente se validará la primera ya que es a nivel de presupuesto aunque el número de orden que tiene es 4. El resto de reglas son a nivel de estancia y se validarán, por lo tanto, según el orden aquí especificado (primero la de matriculado, segundo la de fecha fin real anterior al pago y en tercer lugar la regla de fecha real posterior al pago).



Ejemplo de asociación de reglas a un programa



## 14 REDONDEOS IMPLEMENTADOS ACTUALMENTE

# 14.1 Redondeo OAI (MESCyT)

Si la fecha de inicio es:

Del 1 al 27 le pago el mes entero

Si no, nada

Si la fecha de fin es:

Del 1 al 3, nada

Del 4 al 8, le pago 0.25 del mes

Del 9 al 15, le pago 0.5 del mes

Si es >del 15, le pago el mes entero

# 14.2 Redondeo OAPEE

Si la fecha de inicio es:

Del 1 al 8, le pago el mes entero

Del 9 al 15, le pago 0.75 del mes

Del 16 al 23, le pago 0.5 del mes

Si es del 24 al 31, le pago 0.25 del mes

Si la fecha de fin es:

Del 1 al 8, le pago 0.25 del mes

Del 9 al 15, le pago 0.5 del mes

Del 16 al 23, le pago 0.75 del mes

Si es del 24 al 31, le pago el mes entero

### 14.3 Redondeo OAPEE+

Se consideran todos los meses de 30 días. Existe un Excel proporcionado por la comisión que realiza los cálculos en caso de duda.

Ejemplo 1: del 16 de octubre de 2014 al 3 de marzo de 2015:

- Mes inicial: Se suman 15 días, del 16 al 30 de octubre. Aunque Octubre tiene 31 días, se considera que tiene 30.
- Meses intermedios: Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. 4 mesesX30 días=120 días
- Mes final: Se suman 3 días, porque han pasado 3 días del mes de marzo.
- Total: 4 meses completos y 18 días.



	A	В	С
1	Erasmus+		Erasmus+ HE SM grant calculation
2	Basic Monthly grant	€/month	300 €
3	Top-up for traineeship	€/month	100€
4	Top-up for disadvantaged background (SMS only)	€/month	100€
5	Special needs support	€/mobility	- €
6	Start date		16/10/2014
7	End date		03/03/2015
8	Number of interruption days	days	0
9	Total monthly grant for SMS	€/month	400€
10	Total monthly grant for SMP	€/month	400 €
11	Total granted days	days	138
12	Total duration in months	months	4
13	Total duration in remaining days	days	18
14	Total grant (SMS)	€	1.840,00€
15	Total grant (SMP)	€	1.840,00€

Ejemplo 2: del 15 de febrero de 2015 al 25 de junio de 2015:

- Mes inicial: Se suman 16 días, del 15 al 30 de febrero. Aunque febrero tiene 28 o 29 días, se considera que tiene 30.
- Meses intermedios: Marzo, Abril y Mayo. 3 mesesX30 días=90 días
- Mes final: Se suman 25 días, porque han pasado 25 días del mes de junio.
- Total: 4 meses completos y 11 días.

	A	В	С
1	Erasmus+		Erasmus+ HE SM grant calculation
2	Basic Monthly grant	€/month	300€
3	Top-up for traineeship	€/month	100€
4	Top-up for disadvantaged background (SMS only)	€/month	100€
5	Special needs support	€/mobility	- €
6	Start date		15/02/2015
7	End date		25/06/2015
8	Number of interruption days	days	0
9	Total monthly grant for SMS	€/month	400 €
10	Total monthly grant for SMP	€/month	400 €
11	Total granted days	days	131
12	Total duration in months	months	4
13	Total duration in remaining days	days	11
14	Total grant (SMS)	€	1.747,00€
15	Total grant (SMP)	€	1.747,00€



## 14.4 Redondeo MUNDUS

El pago se realiza por meses completos, considerando que el mes es completo a partir de 16 días.

### 14.5 Redondeo Otro

Se pagan los meses enteros siempre, tanto el de inicio como el de vuelta.

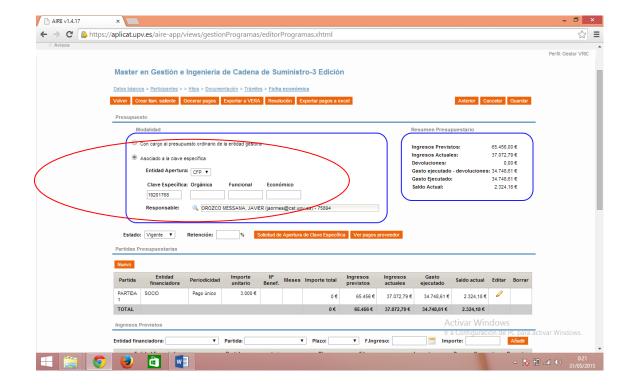
# 15 IMPORTACIÓN DE SERPIS

## 15.1 Proceso

SERPIS es la aplicación informática para la Gestión Económica en la UPV. Para vincularla en AIRE utilizamos el siguiente proceso que se incluye en la Ficha Económica de los Programas.

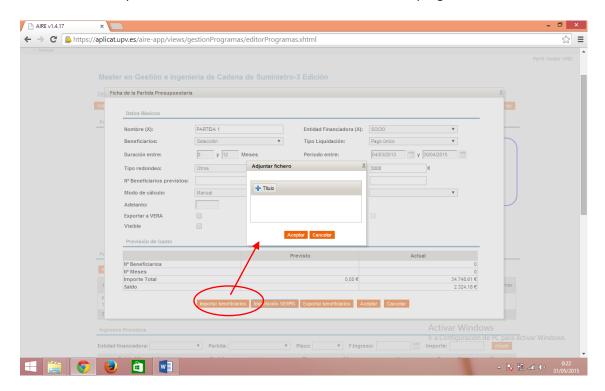
#### Presupuesto-Partida

El usuario elige un programa/presupuesto donde se ha definido una Clave Específica

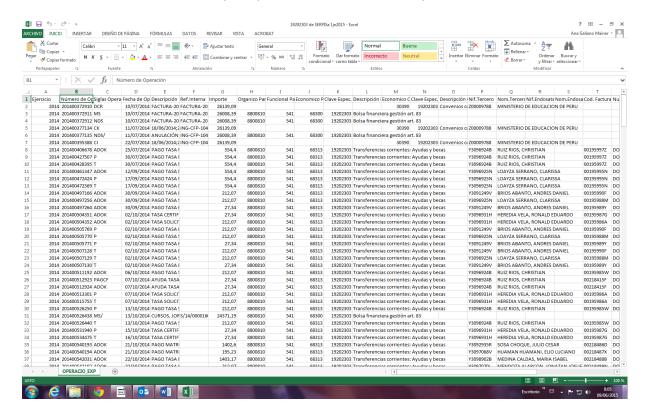




Y a continuación elige una Partida Presupuestaria de AIRE a la que cargar un fichero de Excel previamente preparado. Estos ficheros de Excel se obtienen de la aplicación SERPIS para cada Clave Específica. Esas claves específicas las definimos en la ficha económica del programa.

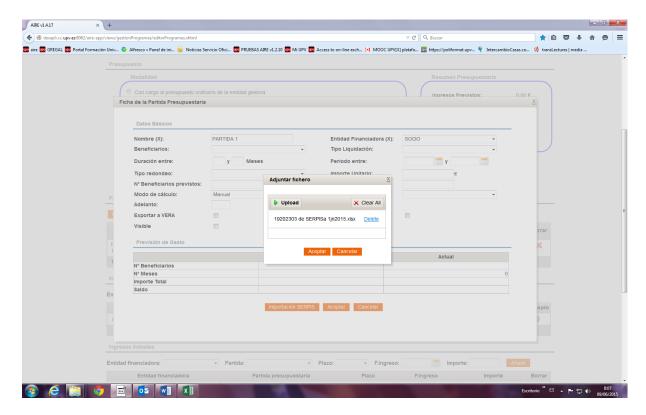


El Orgánico, Funcional, Económico y Clave específica o en su caso la Clave Específica Concepto de todas las filas, deben coincidir con el del presupuesto seleccionado o la importación dará error.



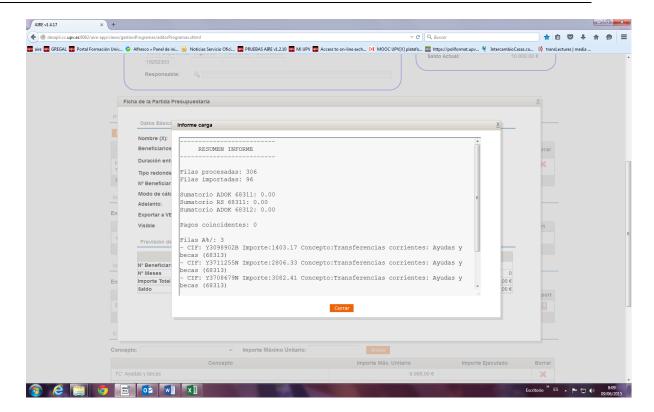


El concepto de gasto del pago será el informado en la columna "Económico"



Se importarán las filas cuya operación sea A%, RC o RS sin barra al final. El resto de operaciones, se ignorarán. (Ignorando también en el procesado las filas sin nip de tercero o con nip de tercero = " \*\*NOMINA "





Si el tercero tiene una estancia en el programa, se meterá el pago en ese tercero, informando del concepto de gasto y número de operación de SERPIS, visible NO, CONSOLIDADO y NO exportable a VERA. Al buscar estancias, comprara con el NIE si lo hay, busca por documento si no y en última instancia, busca por nombre y apellidos normalizados.

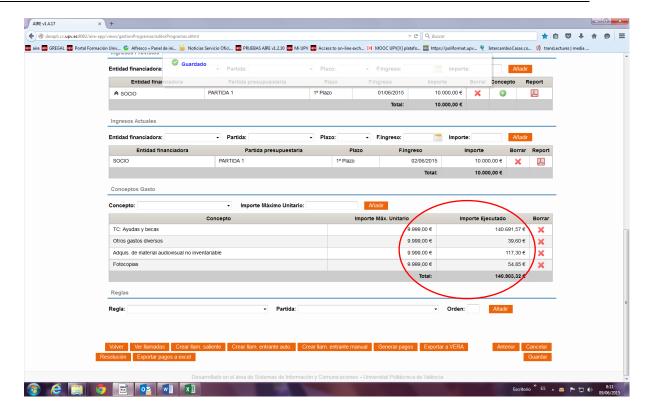
Si el tercero no tiene estancia, se meterá como pago a proveedor informando también del número de operación y concepto según la excel.

El campo nif endosatario no se tiene en cuenta.

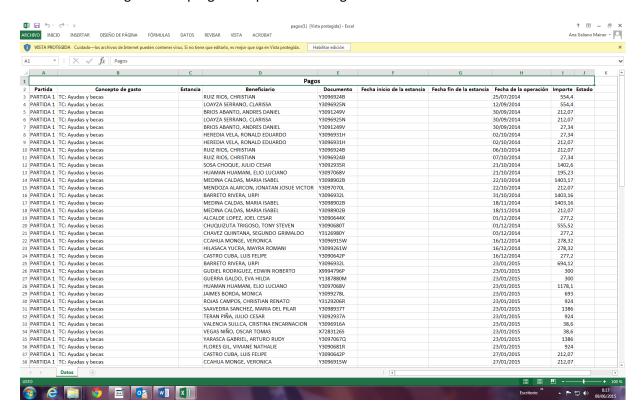
Si existe un pago con el mismo importe, concepto y tercero (estancia o proveedor) en AIRE que el de la fila a importar sin número de operación en AIRE, se actualiza con este dato.

Al guardar nos incluirá los gastos importados en el concepto de gasto y los descontará del presupuesto. No hay limitaciones de disponibilidad presupuestaria excepto que establezcamos una regla a propósito.





#### En el listado de Excel de gastos del programa aparecerán los gastos insertados de SERPIS





# 15.2 Casos especiales

Nóminas: son ADOK con \*\*NOMINA en el campo NIF tercero, RS y RC con el campo NIF a nulo y otro ADOK con la SS (en el excel de ejemplo no hemos visto ninguno), correspondientes a los conceptos de gasto 68311 y 68312.

Como no es posible identificar a qué estancias corresponden los pagos agrupados, éstos no se procesan, se informa al usuario de los totales de la excel para su validación.

#### 15.3 Informe final al usuario

Se informará al usuario de las filas procesadas y de las importadas.

Se informará al usuario de las coincidencias de fila/s en el excel con pagos del mismo importe, concepto y tercero (estancia o proveedor) ya existentes en AIRE que se han actualizado con el número de operación de SERPIS.

Se informará al usuario de las A%/, de las RC/ y de las RS/ si las hubiera, indicando si coinciden con un gasto existente el AIRE en el mismo presupuesto, para el mismo beneficiario y con el número de operación de SERPIS no nulo. Y el usuario decidirá si borra dichos pagos manualmente o no. Listado con nif tercero, importe, ...

Se informará al usuario del sumatorio de las filas ADOK de concepto 68311 y de las filas RS de concepto 68311 y las ADOK de concepto 68312.